

<b>USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		INMUEBLE No	MZ	011
Código Nacional		Hoja 1	PR	007

**1. DENOMINACIÓN**

1.1. Nombre del Bien	KR 8 15 87	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.

**2. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA**

2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar

**3. LOCALIZACIÓN**

3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	KR 8 15 87	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.
3.5. Barrio	Veracruz	3.6. Código Barrio	003109
3.7. Dentro de sector urbano histórico	No	3.8. Nombre sector urbano	N.A.
3.9. No. de manzana	011	3.10. No. de predio	007
3.11. CHIP	AAA0031RZX	3.12. Localidad	Santa Fé
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	93
3.15. Nombre UPZ	Las Nieves		

**4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE**

4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	93,9
Frente (ml)	5,1	Área ocupada (m2)	93,9
Fondo (ml)	18,1	Área libre (m2)	0,0

4.2. Características edificación				
	1	2	3	más pisos
Número de pisos		X		
Uso por piso	Comercial	Sin uso	N.A.	N.A.

**5. INFORMACIÓN CATASTRAL**

5.1. Cédula catastral	15 8 16	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C00970531
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Comercio en corredor
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	316533000
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 2.100.000		

**6. NORMATIVIDAD VIGENTE**

6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	<a href="http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769">http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769</a>
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 606 de 2001	6.7. Nivel de Intervención	N2-T2-G2
6.8. Aplicable a	N.A.		

**7. OBSERVACIONES**

Conforma una unidad arquitectónica con el predio 008. No se permitió el acceso al predio

**8. LOCALIZACIÓN**

**9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE**


Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble


**10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO**






Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

**11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA**

NO DOCUMENTADO

Fuente: No documentado

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003109011007	de 5
	Fecha:	2018		

  		<b>FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES</b>				<b>USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		INMUEBLE No	MZ	011				
		Código Nacional				Hoja 2		PR	007					
<b>12. ORIGEN</b>					<b>16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES</b>									
12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XX			<b>NO DOCUMENTADO</b>								
12.3. Momento histórico	Comienzos	12.4. Periodo histórico	Republicano											
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado											
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado											
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Residencial											
<b>13. OCUPACIÓN ACTUAL</b>														
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia						Posesión			
Ocupación actual			X											
Observaciones	N.A.													
	<b>PROPIETARIO</b>			<b>OCUPANTE</b>										
13.1. Nombre/ Razón social	Julieta Serna de Pinilla			Jorge Villamil										
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía			Cédula de ciudadanía										
13.3. Número documento	20169223			1073507059										
13.4. Dirección	No documentado			KR 8 15 87										
13.5. Departamento	No documentado			Bogotá D.C.										
13.6. Municipio	No documentado			Bogotá										
13.7. Teléfono	No documentado			3118276094										
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado										
<b>14. DESCRIPCIÓN</b>					<b>17. RESEÑA HISTÓRICA</b>									
<p>Conforma una unidad arquitectónica con el predio 008, colindante por el sur, constituida por un inmueble de 2 pisos paramentado en 2 predios medianeros, cuyas dimensiones suman: 11,73 m de frente y 20,11 de fondo, logrando una proporción de 1 a 1,7 veces aproximadamente, con frente sobre la Carrera 8. La ocupación del predio se realiza mediante un volumen con patio lateral actualmente construido, del cual la crujía norte corresponde al predio 007, cuyas dimensiones son: 5,11 m de frente y 18,09 m de fondo, logrando una proporción de 1 a 3,6 veces aproximadamente. En su primer piso se localizan 4 locales comerciales longitudinales con acceso independiente. La fachada tiene un diseño simétrico y consta de un cuerpo de 2 niveles diferenciados por una moldura, con zaócalo pañetado y remate en friso, cornisa y ático modulado por 3 machones. En primer piso cuenta con un vano central de acceso principal, y 4 vanos laterales de acceso a locales. En segundo piso cuenta con un balcón central con repisa pañetada y balaustrada al cual corresponden 2 vanos de acceso con arco de medio punto y marco revocado; este nivel cuenta además con 2 vanos laterales de ventana con marco revocado y balaustrada. El sistema estructural es de muros de carga con revestimiento de pañete y pintura, y cubierta a dos aguas en tejas de barro con estructura de madera. Las carpinterías son en madera, aunque las de primer piso fueron reemplazadas por otras metálicas.</p>					<p>Inmueble construido a comienzos de siglo XX, correspondiente al período republicano. Conforma una unidad arquitectónica con el predio 008, colindante por el sur. Destinado para vivienda, en la actualidad tiene uso comercial y el segundo piso en desuso; es propiedad de Julieta Serna de Pinilla. No se conocen datos de diseñador o constructor. Según revisión de aerofotografías históricas inicialmente era un volumen de patio lateral que probablemente a mediados de siglo fue subdividido en 2; actualmente su patio está cubierto. No se conocen datos de solicitudes de intervención ni de antecedentes de archivo.</p>									
<b>15. OBSERVACIONES</b>					Fuente: No documentado									
<p>Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.</p>														
					Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2						
					Fecha:	2017	003109011007	de 5						
					Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble								
					Fecha:	2018								


18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)



Planta primer piso

FUENTE:

No documentado

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 3
	Fecha:	2017	003109011007	de 5
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble		
	Fecha:	2018		

**19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)**

NO DOCUMENTADO

Corte longitudinal

Fuente: No documentado



Fachada Oriente

Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

**20. VALORACIÓN**


**Valor Histórico:** El inmueble, procedente del período Republicano, representa las características constructivas y el repertorio formal desarrollados por artesanos y obreros, así como el auge de la construcción popular de la época (Zuloaga, 2002). A pesar de que su volumen original se modificó al ocupar el patio lateral y modificar la distribución interna con una subdivisión, conserva el volumen principal con su configuración de cubiertas, a par tir del cual es posible determinar la tipología original.

**Valor estético:** El inmueble permite una lectura integral de su tipología original a pesar de sus modificaciones, y hoy es una de las pocas edificaciones del período republicano que se conservan en el sector. Conserva su sistema constructivo de muros de carga con cubierta a 2 aguas en teja de barro, característicos de su período histórico. En él se identifican elementos del repertorio formal-material del período republicano, representado por los componentes de su fachada: vanos ornamentados, balcones, y remate en ático, dispuestos con una composición simétrica con la cual se integra armónicamente en un perfil urbano heterogéneo en términos de alturas, volumetría y lenguaje arquitectónico.

**Valor simbólico:** El inmueble hace parte del conjunto urbano que define el Centro histórico y representa la imagen de la ciudad consolidada desde finales del siglo XIX. Está vinculado con un pasaje peatonal que conecta directamente con la calle de los libreros y con edificaciones religiosas, cuya actividad cultural es determinante en las dinámicas urbanas del sector.

**21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL**

El barrio, delimitado por el río San Francisco, tiene un origen ligado a la parroquia de las Nieves. Se desarrolla al occidente de la antigua Plaza de las Yervas, actual parque Santander, en la cual se desarrolló un mercado regional que influyó en su vocación inicial, de servicios y vivienda, desarrollando un fluido comercio que se vio reforzado con la apertura de la carrera 10 y la calle 19. Conserva un 22% de sus inmuebles patrimoniales.

 PEMP Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003109011007	de 5
	Fecha:	2018		

**22. NIVEL DE INTERVENCIÓN**

18,1 NORTE



CALLE 16

18,2 ORIENTE



CARRERA 8

18,3 SUR



CALLE 13

18,4 OCCIDENTE



CARRERA 8A

**23, OBSERVACIONES:**

N.A.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 5
	Fecha:	2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003109011007	de 5
	Fecha:	2018		